



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E141-2020
"SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES"



CIATEC

EN LA CIUDAD DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2020 EN LAS INSTALACIONES DE CIATEC, A.C., UBICADAS EN LA CALLE OMEGA NÚMERO 201, COLONIA INDUSTRIAL DELTA, CÓDIGO POSTAL 37545, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE CONTINUAR CON LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **LIC. EDUARDO AGUILAR PADILLA**, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, CONFORME A SUS ATRIBUCIONES PREVISTAS EN EL INCISO F) DEL NUMERAL 5.1.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CIATEC, A.C., EN RELACIÓN CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, EN CONCORDANCIA CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 3 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY; INCISO A) DE LA FRACCIÓN VI DEL LINEAMIENTO CUARTO DEL ARTÍCULO PRIMERO DEL CAPÍTULO PRIMERO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS", PUBLICADO EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY Y 45 DE SU REGLAMENTO, A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGÚN REPRESENTANTE O PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL MISMO.

ENSEGUIDA, EL **LIC. EDUARDO AGUILAR PADILLA** DIO INICIO AL ACTO SEÑALANDO QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y EL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR, A TRAVÉS DEL APARTADO DE MENSAJES RECIBIDOS, EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET, DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. De PREGUNTAS
1	SEGUROS ATLAS, S.A.	106
2	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	5
3	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	17
4	MAPFRE MÉXICO, S.A.	44

EN SEGUIDA SE MUESTRA LA PANTALLA DE COMPRANET COMO CONSTANCIA DE LO ANTERIOR:

Procedimiento: 1024832 - SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES

Expediente: 2104990- SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 22/10/2020 10:00:00 a. m.

Vigente

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Crear Elemento ***

Introduzca filtro avanzado para buscar

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 MAPFRE MEXICO SA	14/10/2020 09:43 a. m.	Escrito de Junta de Aclaraciones y Escrito de Interés	14/10/2020 02:49 p. m.	14/10/2020 02:49 p. m.	
2 GRUPO MEXICANO DE SEGUROS SA DE CV	13/10/2020 05:48 p. m.	PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES	14/10/2020 02:48 p. m.	14/10/2020 02:48 p. m.	
3 GRUPO MEXICANO DE SEGUROS SA DE CV	13/10/2020 05:45 p. m.	INTERÉS DE PARTICIPAR	14/10/2020 02:47 p. m.	14/10/2020 02:47 p. m.	
4 SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO INBURSA	13/10/2020 01:13 p. m.	Junta de aclaraciones Seguros Inbursa	13/10/2020 01:48 p. m.	13/10/2020 01:48 p. m.	
5 SEGUROS ATLAS SA	13/10/2020 09:40 a. m.	Escrito de Interés y Preguntas de Seguros Atlas, S.A.	13/10/2020 01:49 p. m.	13/10/2020 01:49 p. m.	

Total 5

Página 1 de 1

LA CONVOCANTE REALIZA LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN:

ACLARACIÓN UNO

LA CONVOCANTE ADJUNTA AL PRESENTE DOCUMENTO, EL ARCHIVO EXCEL DENOMINADO "INFORME E BIENES CIATEC A SEPT 2020 MODIFICADO".

ACLARACIÓN DOS

LA CONVOCANTE ACTUALIZA LAS UBICACIONES DE SUS INMUEBLES:

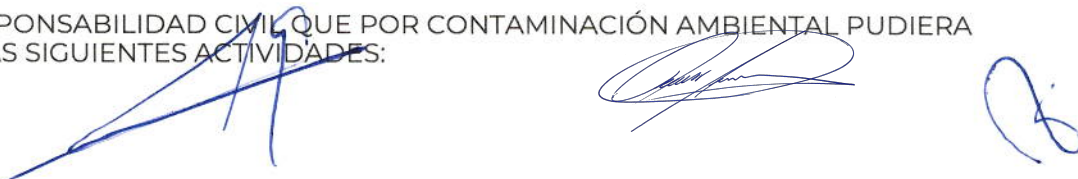
1. CALLE OMEGA NÚMERO 201. COLONIA INDUSTRIAL DELTA. EN LA CIUDAD DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO.
2. CALLE GAMMA NÚMERO 211. COLONIA INDUSTRIAL DELTA. EN LA CIUDAD DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO.
3. CALLE ETA NÚMERO 302. COLONIA INDUSTRIAL DELTA. EN LA CIUDAD DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO. (ARRENDADO).
4. CALLE MINERAL DE CATANA NÚMERO 1200, EN PUERTO INTERIOR, EN EL MUNICIPIO DE SILAO, ESTADO DE GUANAJUATO.

SE CONFIRMA QUE LOS EDIFICIOS SON PROPIOS, A EXCEPCIÓN DEL SEÑALADO CON EL NÚMERO 3, EL CUAL ES ARRENDADO.

ACLARACIÓN TRES

ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DE LOS SERVICIOS", PARTIDA 1 "PÓLIZA DE SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES" SECCIÓN II "RESPONSABILIDAD CIVIL", LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE ELIMINA LAS SIGUIENTES COBERTURAS:

- SE CUBRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL QUE POR CONTAMINACIÓN AMBIENTAL PUDIERA DERIVARSE DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:





CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E141-2020
"SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES"



CIATEC

- REMEDIACIÓN DE SITIOS CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS, BAJO LOS MÉTODOS DE;
- BIORREMEDIACIÓN DE SUELOS CONTAMINADOS " IN SITU" (BIOVENTEO)
- BIORREMEDIACIÓN DE SUELOS CONTAMINADOS " ON SITE" (BIOPILA)

ACLARACIÓN CUATRO

LA CONVOCANTE CORRIJE INFORMACIÓN RELATIVA A LA SINIESTRALIDAD DE LA PÓLIZA MÚLTIPLE EMPRESARIAL, CONFORME A LO SIGUIENTE:

PRODUCTO / RAMO TÉCNICO	SUPLENTE	INICIO DE VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	FECHA DE OCURRIDO	CAUSA	DESCRIPCIÓN	ESTADO	MUNICIPIO	MONEDA	PAGADO	RESERVA ACTUAL	PAGADO GASTOS Y HONORARIOS	DEDUCIBLE	SALVAMENTOS	ESTATUS
29-SMETER RIESGO-LÍNEAS GENERALES	1	01/01/2015	31/12/2015	19/02/2015	ROTURA ACCIDENTAL DE CRISTALES	ROTURA DE CRISTALES DE PUERTA DE ACCESO	GUANAJUATO	LEON	NACIONAL	9,900.00	-	-	-	-	CERRADO
29-SMETER RIESGO-LÍNEAS GENERALES	1	01/01/2015	31/12/2015	16/04/2015	IMPERICIAS	FALLA EN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO OCASIONA DAÑOSA CHECK POINT DE RED INALAMBRICA	GUANAJUATO	LEON	NACIONAL	4,309.17	-	1,621.50	-	-	CERRADO
29-SMETER RIESGO-LÍNEAS GENERALES	1	01/01/2015	31/12/2015	31/10/2015	ROTURA ACCIDENTAL DE CRISTALES	ROTURA DE 2 CRISTALES DE VENTANA	GUANAJUATO	LEON	NACIONAL	13,125.59	-	-	-	-	CERRADO
29-SMETER RIESGO-LÍNEAS GENERALES	2	01/04/2016	31/12/2016	09/04/2016	ROTURA SÚBITA	DAÑOS A COMPUTADORA LENOVO Y MONITOR	GUANAJUATO	LEON	NACIONAL	22,643.88	-	1,826.00	-	-	CERRADO
29-SMETER RIESGO-LÍNEAS GENERALES	2	01/04/2016	01/01/2017	03/10/2016	ROBO	ROBO DE UNA COMPUTADORA	GUANAJUATO	LEON	NACIONAL	9,950.00	-	1,351.25	-	-	CERRADO
29-SMETER RIESGO-LÍNEAS GENERALES	3	01/01/2017	31/12/2017	08/06/2017	ARCOS VOLTAICOS	DESCOMPOSTURA DE UNA PANTALLA LED POR ARCO VOLTAICO. ESTIMACION DE \$11,991	GUANAJUATO	LEON	NACIONAL	9,491.00	-	1,689.06	-	-	CERRADO
29-SMETER RIESGO-LÍNEAS GENERALES	3	01/01/2017	31/12/2017	02/05/2017	ROBO	ROBO DE UNA LAPTOP	GUANAJUATO	LEON	NACIONAL	7,780.00	-	1,689.06	-	-	CERRADO
29-SMETER RIESGO-LÍNEAS GENERALES	3	01/01/2017	31/12/2017	02/03/2017	ROBO CON VIOLENCIA	ROBO DE LAPTOP	GUANAJUATO	LEON	NACIONAL	-	7,780.00	-	-	-	PENDIENTE
29-SMETER RIESGO-LÍNEAS GENERALES	3	01/01/2017	01/01/2018	26/06/2017	VIENTOS TEMPESTUOSOS	DAÑOS AL INMUEBLE POR EL MAL CLIMA	GUANAJUATO	LEON	NACIONAL	-	50,000.00	-	-	-	PENDIENTE
29-SMETER RIESGO-LÍNEAS GENERALES	6	31/07/2019	31/07/2020	20/09/2019	ROBO	ROBO DE EQUIPO DE LABORATORIO SE ENCONTRABA DENTRO DE UN LABORATORIO	GUANAJUATO	LEON	NACIONAL	16,029.16	-	3,340.94	-	-	CERRADO
29-SMETER RIESGO-LÍNEAS GENERALES	6	31/07/2019	31/07/2020	27/09/2019	DESCUIDO	SE DESPRENE PUERTO USB DURANTE REPARACIONES EN MAQUINARIA	GUANAJUATO	LEON	NACIONAL	47,000.00	-	3,340.94	-	-	CERRADO

ASÍ MISMO SE ADJUNTA EL ARCHIVO EXCEL AL PRESENTE DOCUMENTO.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS INTERESADOS, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR SEGUROS ATLAS, S.A.

- Junta de Aclaraciones.
Solicitamos amablemente a la Convocante pueda proporcionarnos el acta de la presente Junta de Aclaraciones en formato Word, ya sea en medio magnético o bien disponible en la plataforma del Sistema electrónico CompraNet.
RESPUESTA: SE PUBLICARÁ EL ACTA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRANET EN FORMATO WORD Y PDF.
- Pág. 8 Modelo de Contrato, Anexo III
Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que no será necesario incluir el modelo de contrato dentro de nuestra propuesta.
RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, NO ES NECESARIO, EL ANEXO III ES DE CARÁCTER INFORMATIVO.
- Pág. 19 Punto IV.3.1 Documentación distinta a la proposición, IV.3.1.8
Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que para cumplir este punto mi representada puede presentar escrito en formato libre que señale que no le aplican los criterios de estratificación MIPYMES, ya que es una empresa grande con más de 1300 empleados.
RESPUESTA: SE CONFIRMA.

Partida 1 Póliza Múltiple Empresarial y Partida 2 Póliza de Transporte de Mercancías.



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E141-2020
"SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES"



CIATEC

1. Se solicita a la convocante su acuerdo para que apliquen las Condiciones Generales de Seguros Atlas teniendo prelación lo establecido en el anexo técnico de la convocatoria.

RESPUESTA: SE APLICARÁN ADEMÁS LAS CONDICIONES GENERALES DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA.

2. Se solicita a la convocante su acuerdo para modificar el tiempo de entrega de la carta cobertura a 5 días hábiles a partir de la fecha del fallo.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LOS PLAZOS DE TIEMPO ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.

3. Se solicita a la convocante nos proporcione siniestralidad detallada (en la cual se incluya fecha de ocurrencia, sección afectada, cobertura afectada, monto de lo reclamado, monto de lo pagado y status del siniestro) por cada periodo

RESPUESTA: SE PROPORCIONA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE.

RAMO	SUBRAMO	RIESGO	COBERTURA	INICIO DE VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	PAGADO	RESERVA ACTUAL	PAGADO GASTOS Y HONORARIOS	DEDUCIBLE	SALVAMENTOS	FECHA DE OCURRIDO	ESTATUS
DIVERSOS	MISCELANEOS	CRISTALES	ROTURA ACCIDENTAL DE CRISTALES (71)	01/01/2015	31/12/2015	-	-	-	-	-	19/02/2015	CERRADO
DIVERSOS	TECNICOS	EQUIPO ELECTRONICO	COBERTURA BÁSICA EQUIPO FIJO (256)	01/01/2015	31/12/2015	4,109.17	-	1,621.50	-	-	16/04/2015	CERRADO
DIVERSOS	MISCELANEOS	CRISTALES	ROTURA ACCIDENTAL DE CRISTALES (71)	01/01/2015	31/12/2015	13,125.59	-	-	-	-	31/10/2015	CERRADO
DIVERSOS	TECNICOS	EQUIPO ELECTRONICO	COBERTURA BÁSICA EQUIPO FIJO	01/04/2016	31/12/2016	22,643.88	-	1,826.00	-	-	09/04/2016	CERRADO
DIVERSOS	TECNICOS	EQUIPO ELECTRONICO	COBERTURA BÁSICA EQUIPO MÓVIL	01/04/2016	01/01/2017	9,950.00	-	1,351.25	-	-	03/10/2016	CERRADO
DIVERSOS	TECNICOS	EQUIPO ELECTRONICO	COBERTURA BÁSICA EQUIPO FIJO	01/01/2017	31/12/2017	9,491.00	-	1,689.06	-	-	08/06/2017	CERRADO
DIVERSOS	TECNICOS	EQUIPO ELECTRONICO	COBERTURA BÁSICA EQUIPO MÓVIL	01/01/2017	31/12/2017	7,780.00	-	1,689.06	-	-	02/05/2017	CERRADO
DIVERSOS	TECNICOS	EQUIPO ELECTRONICO	COBERTURA BÁSICA EQUIPO MÓVIL	01/01/2017	31/12/2017	-	7,780.00	-	-	-	02/03/2017	PENDIENTE
CATASTROFICO	HURACAN Y GRANIZO	HIDROMETEOROLOGICO EDIFICIO	RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS	01/01/2017	01/01/2018	-	50,000.00	-	-	-	26/06/2017	PENDIENTE
DIVERSOS	MISCELANEOS	ROBO CON VIOLENCIA Y ASALTO LUC	ROBO CON VIOLENCIA	31/07/2019	31/07/2020	16,029.16	-	3,140.94	-	-	20/09/2019	CERRADO
DIVERSOS	TECNICOS	ROTURA DE MAQUINARIA	COBERTURA BÁSICA	31/07/2019	31/07/2020	-	-	-	-	-	27/09/2019	CERRADO
DIVERSOS	TECNICOS	EQUIPO ELECTRONICO	COBERTURA BÁSICA EQUIPO FIJO	31/07/2019	31/07/2020	47,000.00	-	3,140.94	-	-	27/09/2019	CERRADO

4. Se solicita a la convocante nos informe ya que de acuerdo a hoja de excel indican que los valores para la sección de edificio esta incluye los terrenos, solicitamos nos proporcionen los valores de reposición al 100% (sin incluir el valor de los terrenos).

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NÚMERO UNO REALIZADA POR LA CONVOCANTE, ADEMÁS SE DEBERÁ CONTEMPLAR QUE LA SUMA ASEGURADA A PRIMER RIESGO INDICADA EN LA SECCIÓN DE INCENDIO DEL EDIFICIO, NO CONTEMPLARÁ EL VALOR DE LOS TERRENOS.

5. Se solicita a la convocante su acuerdo para que todos los límites operen *por evento y en el total de ellos ocurridos durante la vigencia de la póliza.*

RESPUESTA: FAVOR DE ACLARAR SU PREGUNTA.

6. Se solicita a la convocante su acuerdo para que se incluya la Cláusula de proporción Indemnizable

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

7. Se solicita a la convocante relación de ubicaciones con desglose de valores a reposición para la sección de Incendio del Edificio, Contenidos y Pérdidas Consecuenciales, favor de proporcionar valores de reposición al 100%, de cada una de las ubicaciones.

RESPUESTA: LA PÓLIZA DE SEGURO SE EMITE COMO PRIMER RIESGO ABSOLUTO CON EL LIMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.

8. Se solicita a la convocante nos confirme acuerdo para que la Suma Asegurada requerida para Remoción de escombros opere como Sublímite.

RESPUESTA: SE CONFIRMA. LA SUMA ASEGURADA DE REMOCIÓN DE ESCOMBROS OPERA COMO SUBLÍMITE.

9. Se solicita a la convocante nos proporcione Relación de ubicaciones, en el cual nos indiquen tipo constructivo, niveles y Protecciones Contra Incendio de cada ubicación.

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NÚMERO DOS REALIZADA POR LA CONVOCANTE.

LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EL TIPO CONSTRUCTIVO DE SUS INMUEBLES SON DE CONSTRUCCIÓN MACIZA, MURO DE TABIQUE, ESTRUCTURA DE ACERO, TECHOS Y ENTREPISOS DE LOZA LIGERA Y CONCRETO ARMADO, LOS NIVELES DE ÉSTOS SON DE DOS Y TRES. LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON LAS QUE CUENTA SON: HIDRANTES, EXTINGUIDORES, SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS, SERVICIO DE VIGILANCIA 24 HORAS, CIRCUITO CERRADO DE TV, SERVICIO DE RECOLECCIÓN PROGRAMADA DE RESIDUOS PELIGROSOS, SERVICIO PREVENTIVO A LA INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA Y EQUIPAMIENTO, COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE.

EN CASO DE SINIESTRO PROVENIENTE DE LOS RIESGOS CUBIERTOS POR ESTE CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR LIQUIDARÁ ÍNTEGRAMENTE CUALQUIER PÉRDIDA HASTA EL MONTO DE LA SUMA ASEGURADA A PRIMER RIESGO, SIN NINGUNA LIMITACIÓN DE PROPORCIONALIDAD, DEPRECIACIÓN O BAJO SEGURO, NO SE ENTREGARÁ RELACIÓN DE BIENES, EN CASO DE SINIESTRO QUE AMERITE INDEMNIZACIÓN, LA CONVOCANTE DEMOSTRARA LA PREEXISTENCIA Y PROPIEDAD DEL BIEN O BIENES AFECTADOS.

10. Se solicita a la convocante nos proporciones medidas de seguridad que operan por o en cada ubicación

RESPUESTA: LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON LAS QUE CUENTA SON: HIDRANTES, EXTINGUIDORES, SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS, SERVICIO DE VIGILANCIA 24 HORAS, CIRCUITO CERRADO DE TV, SERVICIO DE RECOLECCIÓN PROGRAMADA DE RESIDUOS PELIGROSOS, SERVICIO PREVENTIVO A LA INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA Y EQUIPAMIENTO, COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE

11. Se solicita a la convocante nos proporcione relación de bienes a la intemperie en el cual nos proporcionen el valor de reposición al 100%

RESPUESTA: LOS VALORES A LA INTEMPERIE ESTÁN CONSIDERADOS DENTRO DEL LIMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD QUE SE INDICA EN LA CONVOCATORIA.

12. Se solicita a la convocante nos proporcione las medidas de seguridad que operan en cada uno de los bienes a la intemperie.

RESPUESTA: LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON LAS QUE CUENTA SON: HIDRANTES, EXTINGUIDORES, SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS, SERVICIO DE VIGILANCIA 24 HORAS, CIRCUITO CERRADO DE TV, SERVICIO DE RECOLECCIÓN PROGRAMADA DE RESIDUOS PELIGROSOS, SERVICIO PREVENTIVO A LA INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA Y EQUIPAMIENTO, COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE.

13. Se solicita a la convocante nos proporcione acuerdo para que para los bienes a la intemperie, operen los deducibles establecidos por AMIS para este tipo de bienes amparados bajo la cobertura de fenómenos hidrometeorológicos.

RESPUESTA: EN CASO DE SINIESTRO PROVENIENTE DE LOS RIESGOS CUBIERTOS POR ESTE CONTRATO, LA ASEGURADORA LIQUIDARÁ ÍNTEGRAMENTE CUALQUIER PÉRDIDA HASTA EL MONTO DE LA SUMA ASEGURADA A PRIMER RIESGO, SIN NINGUNA LIMITACIÓN DE PROPORCIONALIDAD, DEPRECIACIÓN O BAJO SEGURO, NO SE ENTREGARÁ RELACION DE BIENES, EN CASO DE SINIESTRO QUE AMERITE INDEMNIZACIÓN, LA CONVOCANTE DEMOSTRARA LA PREEXISTENCIA Y PROPIEDAD DEL BIEN O BIENES AFECTADOS.

**Rubén** 

14. Favor de aclarar la Convocante su acuerdo para la modificación de los deducibles y coaseguros para Terremoto y/o Erupción Volcánica, tanto para la sección de incendio como para pérdidas consecuenciales, de acuerdo a lo indicado por AMIS y sobre el cual se cita:

DEDUCIBLE:

En cada reclamación por daños materiales a los edificios, construcciones y contenidos amparados por este endoso, se aplicará el deducible que se especifica en la en la tabla a continuación presentada. El deducible se expresa en porcentaje.

ZONA	Daño Material Directo	Pérdida Consecuencial
	Deducible	Deducible Días
A, B, C, D	2%	7
B1, E, F	2%	7
G	4%	14
H1, H2	3%	10
I	2%	7
J	5%	18

Si el seguro comprende dos o más ubicaciones o cubre bajo cualquier ubicación dos o más edificios, construcciones o sus contenidos, el deducible se aplicará separadamente con respecto a cada ubicación y en su caso con respecto a cada edificio, construcción y/o sus contenidos.

COASEGURO:

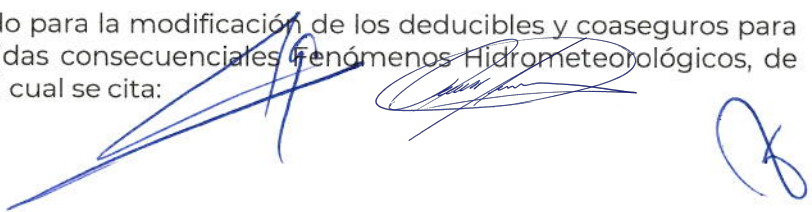
El Asegurado soportará por su propia cuenta, conforme a la zona sísmica donde se ubiquen los bienes asegurados, un porcentaje de toda pérdida o daños indemnizables que sobrevengan a los bienes asegurados por Terremoto y/o Erupción Volcánica, el porcentaje que se especifica en la tabla siguiente:

ZONA	Daño Material Directo y Perdida Consecuencial
A, B, C, D	10%
B1, E, F	25%
G	30%
H1, H2	30%
I	30%
J	30%

La contribución del Asegurado se aplicará sobre la pérdida indemnizable, después de haber descontado el deducible y antes de aplicar la proporción indemnizable, si procede.

RESPUESTA: FAVOR DE PRESENTAR SU PROPUESTA CONFORME A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA.

15. Favor de aclarar la convocante su acuerdo para la modificación de los deducibles y coaseguros para la sección de incendio como para pérdidas consecuenciales y fenómenos Hidrometeorológicos, de acuerdo a lo indicado por AMIS y sobre el cual se cita:



DEDUCIBLES

En cada reclamación por daños materiales causados por los riesgos amparados por este endoso, o remoción de escombros, en caso de que esta cobertura fuese contratada, siempre quedará a cargo del Asegurado una cantidad equivalente al porcentaje que se indica en la tabla siguiente sobre el valor, real o de reposición de los bienes asegurados según se haya contratado en esta sección.

ZONA	Daño Material Directo		Pérdida Consecuencial
	Deducible	Deducible **	Deducible Días *
A1 Península de Yucatán	2%	5%	18
A1 Pacífico Sur	2%	5%	18
A1 Golfo de México	2%	5%	18
A1 Interior de la República	2%	2%	18
A2 y A3 Resto de la Republica	1%	1%	7

*Para pérdidas consecuenciales: el deducible se expresa en días de espera.

** Deducible para ubicaciones situadas frente al mar, lago o laguna, o con fachadas de cristal, o bien con muros de materiales ligeros o edificios cerrados con techos de palapa, contempla también edificios cerrados con muros macizos y techos de palma, guano, tejamanil, paja o zacate.

El deducible se aplicará separadamente con respecto a cada edificio o sus contenidos. Si la sección o secciones que amparen dos o más edificios o sus contenidos, el deducible se aplicará de manera separada para cada uno de ellos.

Cuando se trate de Bienes cubiertos bajo convenio expreso, el deducible aplicable será del 15% de la suma asegurada contratada para estos bienes en la ubicación afectada.

Si el Asegurado al momento de la contratación declaró puntualmente los bienes a la intemperie asegurados con el detalle de sus valores, el deducible aplicable será el 5% sobre el valor declarado que en conjunto tengan los bienes a la intemperie.

En caso de que haya sido contratada cobertura de pérdidas consecuenciales, se aplicará el deducible indicado en la presente tabla.

En caso de tener contratadas las coberturas de Terremoto y/o erupción volcánica y daños materiales directamente por fenómenos hidrometeorológicos para la misma ubicación, y de ocurrir un evento que produjese daños directos indemnizables por un sismo y por un golpe de mar, se aplicará el deducible de mayor monto o porcentaje.

COASEGUROS:

El Asegurado soportará por su propia cuenta, un 10% de toda pérdida o daño indemnizable que sobrevenga a los bienes materia del seguro, y, en su caso, a sus pérdidas consecuenciales y remoción de escombros, si es que éstas coberturas hubiesen sido contratadas.

ZONA	Daño Material Directo y Pérdida Consecuencial
	Coaseguro
A1 Península de Yucatán	10%
A1 Pacífico Sur	10%
A1 Golfo de México	10%
A1 Interior de la República	10%



A2 y A3 Resto de la Republica	10%
-------------------------------	-----

Para bienes relacionados en la cláusula 2ª, Bienes y Riesgos Que Pueden Ser Cubiertos Mediante Convenio Expreso, de este endoso la contribución del Asegurado aplicable será de 20% del monto de la pérdida o daño indemnizable.

Para la cobertura de Golpe de mar, dicha contribución será el que marca la cobertura de terremoto, de acuerdo a la tarifa de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (A.M.I.S.).

Estas contribuciones se aplican después de descontados los deducibles aplicables.

RESPUESTA: FAVOR DE PRESENTAR SU PROPUESTA CONFORME A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA.

16. Se solicita a la convocante nos indique si dentro de los bienes a amparar se encuentran obras de arte.

RESPUESTA: LA CONVOCANTE NO CUENTA CON OBRAS DE ARTE.

17. Se solicita a la convocante nos proporcione relación detalladas de las Obras de Arte, en el cual, nos incluya descripción y valores de la misma.

RESPUESTA: LA CONVOCANTE NO CUENTA CON OBRAS DE ARTE.

18. Se solicita a la convocante en su caso, para Obras de Arte nos confirme las medidas de seguridad con las cuales cuenta estos bienes.

RESPUESTA: LA CONVOCANTE NO CUENTA CON OBRAS DE ARTE.

19. Se solicita a la convocante en su caso nos proporcione términos y condiciones para esta cobertura.

RESPUESTA: LA CONVOCANTE NO CUENTA CON OBRAS DE ARTE.

20. Se solicita a la convocante su acuerdo para eliminar de la página 46/78, para Bienes Cubiertos Bajo Convenio Expreso "EQUIPOS SIN PATENTE O HECHIZOS ARMADOS POR PERSONAL DEL ASEGURADO"

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

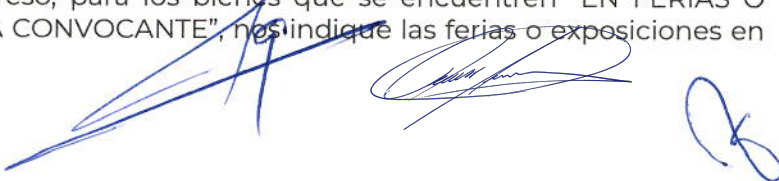
21. Se solicita a la convocante nos proporcione las razones sociales para la cobertura de Subrogación.

RESPUESTA: FAVOR DE CONSIDERAR QUE SE SOLICITA NO SUBROGACIÓN DE DERECHOS EN CONTRA DE CUALQUIER INSTITUCIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, DISTRITO FEDERAL U ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS O CON QUIEN SE TENGA CONVENIO DE COLABORACIÓN.

22. Se solicita a la convocante su acuerdo para eliminar de la SECCIÓN III.- ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO, para Riesgos y Bienes Cubiertos mediante convenio Expreso: "PARA LAS INSTALACIONES ESPECIALES QUE DEBAN ESTAR A LA INTEMPERIE, SE AMPARA POR CONVENIO EXPRESO ROBO DE BIENES NO OBSTANTE QUE CAREZCAN DE TECHO, O DE ALGUNO DE SUS MUROS, PUERTAS O VENTANAS."

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

23. Se solicita a la convocante para la SECCIÓN III.- ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO, para Riesgos y Bienes Cubiertos mediante convenio Expreso, para los bienes que se encuentren "EN FERIAS O EXPOSICIONES DE LAS QUE PARTICIPE LA CONVOCANTE", nos indique las ferias o exposiciones en las que participa.



RESPUESTA: NO SE CUENTA CON UN CALENDARIO DE PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y EXPOSICIONES.

24. Se solicita a la convocante para la SECCIÓN III.- ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO, para Riesgos y Bienes Cubiertos mediante convenio Expreso, para los bienes que se encuentren "EN FERIAS O EXPOSICIONES DE LAS QUE PARTICIPE LA CONVOCANTE", nos proporcione relación de bienes que se encuentran en estas ferias o exposiciones en las que participa.

RESPUESTA: LA PÓLIZA SE SUSCRIBIRÁ A PRIMER RIESGO TODO RIESGO, EN CASO DE SINIESTRO PROVENIENTE DE LOS RIESGOS CUBIERTOS POR ESTE CONTRATO, LA ASEGURADORA LIQUIDARA ÍNTEGRAMENTE CUALQUIER PÉRDIDA HASTA EL MONTO DE LA SUMA ASEGURADA A PRIMER RIESGO, SIN NINGUNA LIMITACIÓN DE PROPORCIONALIDAD, DEPRECIACIÓN O BAJO SEGURO, NO SE ENTREGARÁ RELACION DE BIENES, EN CASO DE SINIESTRO QUE AMERITE INDEMNIZACIÓN, LA CONVOCANTE DEMOSTRARA LA PREEXISTENCIA Y PROPIEDAD DEL BIEN O BIENES AFECTADOS.

25. Se solicita a la convocante para la SECCIÓN III.- ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO, para Riesgos y Bienes Cubiertos mediante convenio Expreso, para los bienes que se encuentren "EN FERIAS O EXPOSICIONES DE LAS QUE PARTICIPE LA CONVOCANTE", nos proporcione estimado de eventos anuales en los que participa en este tipo de eventos.

RESPUESTA: LA PÓLIZA SE SUSCRIBIRÁ A PRIMER RIESGO TODO RIESGO, EN CASO DE SINIESTRO PROVENIENTE DE LOS RIESGOS CUBIERTOS POR ESTE CONTRATO, LA ASEGURADORA LIQUIDARA ÍNTEGRAMENTE CUALQUIER PÉRDIDA HASTA EL MONTO DE LA SUMA ASEGURADA A PRIMER RIESGO, SIN NINGUNA LIMITACIÓN DE PROPORCIONALIDAD, DEPRECIACIÓN O BAJO SEGURO, NO SE ENTREGARÁ RELACION DE BIENES, EN CASO DE SINIESTRO QUE AMERITE INDEMNIZACIÓN, LA CONVOCANTE DEMOSTRARA LA PREEXISTENCIA Y PROPIEDAD DEL BIEN O BIENES AFECTADOS.

26. Se solicita a la convocante para la SECCIÓN III.- ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO, para Riesgos y Bienes Cubiertos mediante convenio Expreso, para los bienes que se encuentren "EN FERIAS O EXPOSICIONES DE LAS QUE PARTICIPE LA CONVOCANTE", nos proporcione Sublímite por evento y en el total de ellos ocurridos (agregado anual) durante la vigencia del seguro.

RESPUESTA: LA PÓLIZA SE SUSCRIBIRÁ A PRIMER RIESGO TODO RIESGO, EN CASO DE SINIESTRO PROVENIENTE DE LOS RIESGOS CUBIERTOS POR ESTE CONTRATO, LA ASEGURADORA LIQUIDARA ÍNTEGRAMENTE CUALQUIER PÉRDIDA HASTA EL MONTO DE LA SUMA ASEGURADA A PRIMER RIESGO, SIN NINGUNA LIMITACIÓN DE PROPORCIONALIDAD, DEPRECIACIÓN O BAJO SEGURO, NO SE ENTREGARÁ RELACION DE BIENES, EN CASO DE SINIESTRO QUE AMERITE INDEMNIZACIÓN, LA CONVOCANTE DEMOSTRARA LA PREEXISTENCIA Y PROPIEDAD DEL BIEN O BIENES AFECTADOS.

27. Se solicita a la convocante para la SECCIÓN III.- ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO, para Riesgos y Bienes Cubiertos mediante convenio Expreso, para los bienes que se encuentren "EN FERIAS O EXPOSICIONES DE LAS QUE PARTICIPE LA CONVOCANTE", nos proporcione las medidas de seguridad con las cuales se cuenta durante la participación en ferias o exposiciones.

RESPUESTA: FAVOR DE PRESENTAR SU PROPUESTA CONFORME A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA.

28. Se solicita a la convocante para la SECCIÓN III.- ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO, para Riesgos y Bienes Cubiertos mediante convenio Expreso, su acuerdo para la modificación del siguiente párrafo





CONACYT

Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E141-2020
"SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES"



CIATEC

a quedar: "SE CUBREN BIENES PROPIEDAD DE EMPLEADOS PARA ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO EXCLUSIVAMENTE, CON UN SUBLÍMITE DE \$10,000.00 M.N. POR EVENTO Y EN EL AGREGADO ANUAL."

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

29. Se solicita a la convocante para la SECCIÓN III.- ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO, para Riesgos y Bienes Cubiertos mediante convenio Expreso, "SE CUBREN BIENES PROPIEDAD DE EMPLEADOS PARA ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO EXCLUSIVAMENTE", nos indique tipo de bienes a amparar para esta cobertura.

RESPUESTA: LA PÓLIZA SE SUSCRIBIRÁ A PRIMER RIESGO TODO RIESGO, EN CASO DE SINIESTRO PROVENIENTE DE LOS RIESGOS CUBIERTOS POR ESTE CONTRATO, LA ASEGURADORA LIQUIDARÁ ÍNTEGRAMENTE CUALQUIER PÉRDIDA HASTA EL MONTO DE LA SUMA ASEGURADA A PRIMER RIESGO, MENOS EL DEDUCIBLE CONVENIDO SIN NINGUNA LIMITACIÓN DE PROPORCIONALIDAD, DEPRECIACIÓN O BAJO SEGURO, NO SE ENTREGARÁ RELACION DE BIENES, EN CASO DE SINIESTRO QUE AMERITE INDEMNIZACIÓN, LA CONVOCANTE DEMOSTRARA LA PREEXISTENCIA Y PROPIEDAD DEL BIEN O BIENES AFECTADOS.

30. Se solicita a la convocante su acuerdo para modificar para la SECCIÓN V.- ROTURA DE CRISTALES, el deducible a operar *5% sobre el valor del cristal con mínimo de 10 UMAS.*

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

31. Se solicita a la convocante su acuerdo para modificar para la "SECCIÓN VI. - EQUIPO ELECTRÓNICO", primer párrafo de esta sección su acuerdo para modificar a quedar: "SE AMPARAN TODOS Y CADA UNO DE LOS EQUIPOS REGISTRADAS EN INVENTARIOS DEL ASEGURADO, EN CUALQUIER PUNTO DE LA REPÚBLICA MEXICANA, **CON** PRESENTACIÓN DE RELACIÓN, ASÍ COMO LOS QUE ESTÉN EN SU PODER Y/O CUSTODIA Y/O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE."

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

32. Se solicita a la convocante su acuerdo para modificar para la "SECCIÓN VI. - EQUIPO ELECTRÓNICO", último párrafo de la página 51/78, su acuerdo para modificar párrafo a quedar: "SE CONVIENE EN AMPARAR TAMBIÉN, LOS EQUIPOS NUEVOS QUE ADQUIERA EL ASEGURADO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SIN NECESIDAD DE EMITIR ENDOSO ALGUNO SIEMPRE QUE NO REBASE EL 10% DE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA COBERTURA, EN CUYO CASO, EL ASEGURADO SE COMPROMETE A DAR AVISO RESPECTIVO **DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS QUE TENGA CONOCIMIENTO DE ESTE MOVIMIENTO** Y A PAGAR EL ENDOSO CORRESPONDIENTE."

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

33. Se solicita a la convocante proporcione para la sección de Equipo Electrónico relación detallada de los equipos en la que se especifique descripción de los mismos, incluyendo modelo y valores de cada uno.

RESPUESTA: LA PÓLIZA DE EQUIPO ELECTRÓNICO ES UNA PÓLIZA BLANKET, ES DECIR, NO SE PROPORCIONARÁ RELACIÓN DE EQUIPO, EN CASO DE SINIESTRO QUE AMERITE INDEMNIZACIÓN, LA CONVOCANTE DEMOSTRará LA PREEXISTENCIA Y PROPIEDAD DEL BIEN O BIENES AFECTADOS.

34. En caso de que la convocante no proporcione relación detallada de todos los equipos se solicita a la convocante proporcionar relación de los 10 equipos principales en el cual nos den detalles del mismo indicando valor y antigüedad de los mismos y ubicación donde se encuentran.

RESPUESTA: SE PROPORCIONA LISTADO.

O	DESCRIPCIÓN	FECHA	LOCALIZACION	COSTO
1	WLK-IN CHAMBER CAMARA TECNICA	11/12/2013	LABORATORIO AIRBAGS (EDIF A)	11,836,709.15
2	EQUIPO SISTEMA DE CROMATOGRAFIA IONICA	10/11/2016	LABORATORIO AMBIENTAL (EDIF B)	3,244,840.94
3	IMPRESORA 3D	06/11/2014	DISEÑO (EDIF D)	3,220,179.94
4	CROMATOGRAFO DE GASES	19/07/2013	LAB DE PRUEBAS QUIMICAS (EDIF D)	2,815,816.34
5	EQUIPO DE SUPERCOMPUTO	31/07/2014	SITE BIBLIOTECA D1-20-A (EDIF D)	2,586,206.90
6	ANALIZADOR DINAMICO	09/12/2014	LABORATORIO DE POLIMEROS (EDIF B)	2,478,401.20
7	CROMATOGRAFO DE GASES	19/07/2013	LAB DE PRUEBAS QUIMICAS (EDIF D)	2,458,600.99
8	SISTEMA DE DESORCION TERMICA	13/10/2014	LAB DE PRUEBAS QUIMICAS (EDIF D)	2,254,388.90
9	SWITCH CISCO	28/12/2012	SITE A1-39A (EDIF A)	2,097,615.00
10	CAMARA DE VIDEO DE ALTA VELOCIDAD	02/12/2016	LABORATORIO AIRBAGS (EDIF A)	2,056,879.71

35. Se solicita a la convocante nos confirme, entendemos que la Suma Asegurada para la sección de Equipo Electrónico a primer riesgo es de \$ 128,167,353.83, el cual corresponde al 70% del valor total, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

36. Se solicita a la convocante nos proporcione para la página 52/78 "Relación de los Equipos de Mayor Valor", nos indique en que ubicación se encuentran.

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NÚMERO DOS REALIZADA POR LA CONVOCANTE, DE LOS CUALES PODRÁN UBICARSE INDISTINTAMENTE EN LOS INMUEBLES SEÑALADOS EN LOS NÚMEROS 1 Y 2 DE DICHA ACLARACIÓN.

37. Se solicita a la convocante su acuerdo para modificar de la sección de Equipo Electrónico el deducible de ROBO CON VIOLENCIA, a quedar: 10% **SOBRE EL VALOR DEL EQUIPO** CON MÍNIMO DE \$2,500.00 M.N.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

38. Se solicita a la convocante su acuerdo para que se elimine de la sección de Equipo Electrónico Hurto y Robo con Violencia.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

39. Se solicita a la convocante su acuerdo para que se excluya el Software y licencias

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

40. Se solicita a la convocante su acuerdo para que opere para la sección de Hurto y Robo sin Violencia únicamente para equipo fijo.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

41. Se solicita a la convocante su acuerdo para modificar de la sección de Equipo Electrónico **FIJO** el deducible de HURTO Y ROBO SIN VIOLENCIA, a quedar: 25% **SOBRE EL VALOR DEL EQUIPO** CON MÍNIMO DE \$2,500.00 M.N.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

42. Se solicita a la convocante su acuerdo para modificar de la sección de Equipo Electrónico el deducible de DEMÁS RIESGOS, a quedar: 2% **SOBRE EL VALOR DEL EQUIPO** CON MÍNIMO DE \$2,500.00 M.N.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.





CONACYT

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E141-2020
"SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES"



CIATEC

43. Se solicita a la convocante su acuerdo para modificar de la sección de Equipo Electrónico el deducible de EQUIPO MÓVIL, a quedar: 25% **SOBRE EL VALOR DEL EQUIPO** CON MÍNIMO DE \$2,500.00 M.N.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

44. Se solicita a la convocante su acuerdo para eliminar de la página 52/78 "CONVENIO EXPRESO PARA TODA LA SECCIÓN", la segunda viñeta, que dice: "SE CONVIENE QUE, EN EL CASO DE PÉRDIDA TOTAL DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, LA INDEMNIZACIÓN CORRESPONDIENTE DEBERÁ INCLUIR EL SOFTWARE BÁSICO INCLUIDO PARA SU OPERACIÓN (WINDOWS O SIMILAR)".

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

45. Se solicita a la convocante su acuerdo para modificar de la página 52/78 "CONVENIO EXPRESO PARA TODA LA SECCIÓN", la quinta viñeta, a quedar: "SE AMPARA A VALOR DE REPOSICIÓN PARA EQUIPOS CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 5 AÑOS, PARA EQUIPOS MAYORES A 5 AÑOS SE INDEMNIZARA A VALOR REAL".

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

46. Se solicita a la convocante su acuerdo para que en el caso de no poder proporcionar relación de equipo electrónico (fijo y móvil), opere la cláusula de póliza sin relación de equipo

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

47. Se solicita a la convocante su acuerdo para que se manejen de manera separada las secciones de Rotura de Maquinaria, Calderas y Recipientes sujetos a Presión y Equipo de Contratista.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

48. Se solicita a la convocante proporcione para la sección de Rotura de Maquinaria relación detallada de los equipos en la que se especifique descripción de los mismos, incluyendo modelo y valores de cada uno.

RESPUESTA: LA PÓLIZA DE ROTURA DE MAQUINARIA, ES UNA PÓLIZA BLANKET, ES DECIR, NO SE PROPORCIONARÁ RELACIÓN DE EQUIPOS, EN CASO DE SINIESTRO QUE AMERITE INDEMNIZACIÓN, LA CONVOCANTE DEMOSTRARA LA PREEXISTENCIA Y PROPIEDAD DEL BIEN O BIENES AFECTADOS.

49. En caso de que la convocante no proporcione relación detallada de todos los equipos se solicita a la convocante proporcionar relación de los 10 equipos principales en el cual nos den detalles del mismo indicando valor y antigüedad de los mismos y ubicación donde se encuentran.

RESPUESTA: SE PORPORCIONA LISTADO.

O	DESCRIPCIÓN	FECHA	LOCALIZACION	COSTO
1	WLK-IN CHAMBER CAMARA TECNICA	11/12/2013	LABORATORIO AIRBAGS (EDIF A)	11,836,709.15
2	EQUIPO SISTEMA DE CORMATOGRAFIA IONICA	10/11/2016	LABORATORIO AMBIENTAL (EDIF B)	3,244,840.94
3	IMPRESORA 3D	06/11/2014	DISEÑO (EDIF D)	3,220,179.94
4	CROMATOGRAFO DE GASES	19/07/2013	LAB DE PRUEBAS QUIMICAS (EDIF D)	2,815,816.34
5	EQUIPO DE SUPERCOMPUTO	31/07/2014	SITE BIBLIOTECA D1-20-A (EDIF D)	2,586,206.90
6	ANALIZADOR DINAMICO	09/12/2014	LABORATORIO DE POLIMEROS (EDIF B)	2,478,401.20
7	CROMATOGRAFO DE GASES	19/07/2013	LAB DE PRUEBAS QUIMICAS (EDIF D)	2,458,600.99
8	SISTEMA DE DESORCION TERMICA	13/10/2014	LAB DE PRUEBAS QUIMICAS (EDIF D)	2,254,388.90
9	SWITCH CISCO	28/12/2012	SITE A1-39A (EDIF A)	2,097,615.00
10	CAMARA DE VIDEO DE ALTA VELOCIDAD	02/12/2016	LABORATORIO AIRBAGS (EDIF A)	2,056,879.71

50. Se solicita a la convocante su acuerdo para que en el caso de no poder proporcionar relación de Rotura de Maquinaria, opere la cláusula de póliza sin relación de equipo



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E141-2020
"SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES"



CIATEC

RESPUESTA: LA PÓLIZA DE ROTURA DE MAQUINARIA, ES UNA PÓLIZA BLANKET, ES DECIR, NO SE PROPORCIONARÁ RELACIÓN DE EQUIPO, EN CASO DE SINIESTRO QUE AMERITE INDEMNIZACIÓN, LA CONVOCANTE DEMOSTRARA LA PREEXISTENCIA Y PROPIEDAD DEL BIEN O BIENES AFECTADOS.

51. Se solicita a la convocante acuerdo para incluir para esta sección: Valor de Reposición para equipos hasta 5 años de antigüedad; para equipos mayores a 5 años opera a Valor Real

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

52. Se solicita a la convocante para la sección de Rotura de Maquinaria en coberturas nos proporcione el Sublímite a operar para CASCOS PARA MÁQUINAS MÓVILES (DENTRO Y FUERA DEL PREDIO).

RESPUESTA: LA CONVOCANTE CUENTA CON UN MONTACARGAS, CUYO VALOR ES DE \$358,100.60 PESOS.

53. Se solicita a la convocante su acuerdo para modificar el deducible a operar para Rotura de Maquinaria a quedar: 5% sobre el Valor del Equipo con mínimo de 80 UMAS.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

54. Se solicita a la convocante su acuerdo para la modificación para Convenio Expreso para Rotura de Maquinaria, se elimine: "SE AMPARA A VALOR DE REPOSICIÓN LAS PÉRDIDAS TOTALES PARA EQUIPOS CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 5 AÑOS, SE CONSIDERARÁN PERDIDAS TOTALES CUANDO EL DAÑO EXCEDA EL 55% DEL VALOR DEL BIEN ASEGURADO"

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

55. Se solicita a la convocante su acuerdo para la modificación para Convenio Expreso para Rotura de Maquinaria se elimine: "SE ACLARA QUE SE PERMITE EL TRÁNSITO EN LAS CALLES ALEDAÑAS AL PREDIO ASEGURADO PARA LOS MONTACARGAS DEL ASEGURADO HASTA UN RADIO DE 500 METROS"

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

56. Se solicita a la convocante proporcione para la sección de Calderas y R.S.A.P. relación detallada de los equipos en la que se especifique descripción de los mismos, incluyendo modelo y valores, de cada uno.

RESPUESTA: LA PÓLIZA DE CALDERAS Y RECIPIENTES SUJETOS A PRESIÓN, ES UNA PÓLIZA BLANKET, ES DECIR, NO SE PROPORCIONARÁ RELACIÓN DE EQUIPO, EN CASO DE SINIESTRO QUE AMERITE INDEMNIZACIÓN, LA CONVOCANTE DEMOSTRARA LA PREEXISTENCIA Y PROPIEDAD DEL BIEN O BIENES AFECTADOS.

57. En caso de que la convocante no proporcione relación detallada de todos los equipos se solicita a la convocante proporcionar relación de los 10 equipos principales en el cual nos den detalles del mismo indicando valor y antigüedad de los mismos y ubicación donde se encuentran.

RESPUESTA: SE PROPORCIONA LISTADO.



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E141-2020
"SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES"



CIATEC

O	DESCRIPCIÓN	FECHA	LOCALIZACIÓN	COSTO
1	WLK-IN CHAMBER CAMARA TECNICA	11/12/2013	LABORATORIO AIRBAGS (EDIF A)	11,836,709.15
2	EQUIPO SISTEMA DE CORMATOGRAFIA IONICA	10/11/2016	LABORATORIO AMBIENTAL (EDIF B)	3,244,840.94
3	IMPRESORA 3D	06/11/2014	DISEÑO (EDIF D)	3,220,179.94
4	CROMATOGRAFO DE GASES	19/07/2013	LAB DE PRUEBAS QUIMICAS (EDIF D)	2,815,816.34
5	EQUIPO DE SUPERCOMPUTO	31/07/2014	SITE BIBLIOTECA D1-20-A (EDIF D)	2,586,206.90
6	ANALIZADOR DINAMICO	09/12/2014	LABORATORIO DE POLIMEROS (EDIF B)	2,478,401.20
7	CROMATOGRAFO DE GASES	19/07/2013	LAB DE PRUEBAS QUIMICAS (EDIF D)	2,458,600.99
8	SISTEMA DE DESORCION TERMICA	13/10/2014	LAB DE PRUEBAS QUIMICAS (EDIF D)	2,254,388.90
9	SWITCH CISCO	28/12/2012	SITE A1-39A (EDIF A)	2,097,615.00
10	CAMARA DE VIDEO DE ALTA VELOCIDAD	02/12/2016	LABORATORIO AIRBAGS (EDIF A)	2,056,879.71

58. Se solicita a la convocante su acuerdo para que en el caso de no poder proporcionar relación de Calderas, opere la cláusula de póliza sin relación de equipo

RESPUESTA: LA PÓLIZA DE ROTURA DE MAQUINARIA, ES UNA PÓLIZA BLANKET, ES DECIR, NO SE PROPORCIONARÁ RELACIÓN DE EQUIPO, EN CASO DE SINIESTRO QUE AMERITE INDEMNIZACIÓN, LA CONVOCANTE DEMOSTRARA LA PREEXISTENCIA Y PROPIEDAD DEL BIEN O BIENES AFECTADOS.

59. Se solicita a la convocante acuerdo para incluir para esta sección: Valor de Reposición para equipos hasta 5 años de antigüedad; para equipos mayores a 5 años opera a Valor Real

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

60. Se solicita a la convocante su acuerdo para modificar el deducible a operar para Calderas y R.S.A.P. a quedar: 5% sobre el Valor del Equipo con mínimo de 80 UMAS.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

61. Se solicita a la convocante su acuerdo para la modificación para Convenio Expreso para Calderas y RSAP se elimine: "SE AMPARA A VALOR DE REPOSICIÓN LAS PÉRDIDAS TOTALES PARA EQUIPOS CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 5 AÑOS, SE CONSIDERARÁN PERDIDAS TOTALES CUANDO EL DAÑO EXCEDA EL 55% DEL VALOR DEL BIEN ASEGURADO"

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

62. Se solicita a la convocante su acuerdo para la modificación para Convenio Expreso para Calderas y R.S.A.P. se elimine: "SE ACLARA QUE SE PERMITE EL TRÁNSITO EN LAS CALLES ALEDAÑAS AL PREDIO ASEGURADO PARA LOS MONTACARGAS DEL ASEGURADO HASTA UN RADIO DE 500 METROS"

RESPUESTA: NO SE SOLICITA ESE CONVENIO EXPRESO.

63. Se solicita a la convocante proporcione para la sección de Equipo de Contratistas relación detallada de los equipos en la que se especifique descripción de los mismos, incluyendo modelo y valores de cada uno.

RESPUESTA: NO SE SOLICITA ESA COBERTURA.

64. En caso de que la convocante no proporcione relación detallada de todos los equipos se solicita a la convocante proporcionar relación de los 10 equipos principales en el cual nos den detalles del mismo indicando valor y antigüedad de los mismos y ubicación donde se encuentran.



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E141-2020
"SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES"



CIATEC

RESPUESTA: NO SE SOLICITA ESA COBERTURA.

65. Se solicita a la convocante acuerdo para incluir para esta sección: Valor de Reposición para equipos hasta 5 años de antigüedad; para equipos mayores a 5 años opera a Valor Real

RESPUESTA: NO SE SOLICITA ESA COBERTURA.

66. Se solicita a la convocante su acuerdo para modificar el deducible a operar para Equipo de Contratistas a quedar: 5% sobre el Valor del Equipo con mínimo de 80 UMAS.

RESPUESTA: NO APLICA.

67. Se solicita a la convocante proporcione Suma Asegurada para la sección de Equipo de Contratistas.

RESPUESTA: NO SE SOLICITA ESA COBERTURA.

68. Se solicita a la convocante su acuerdo para la modificación para Convenio Expreso para Equipo de contratistas se elimine: "SE AMPARA A VALOR DE REPOSICIÓN LAS PÉRDIDAS TOTALES PARA EQUIPOS CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 5 AÑOS, SE CONSIDERARÁN PERDIDAS TOTALES CUANDO EL DAÑO EXCEDA EL 55% DEL VALOR DEL BIEN ASEGURADO"

RESPUESTA: NO SE SOLICITA ESA COBERTURA.

69. Se solicita a la convocante su acuerdo para la modificación para Convenio Expreso para Equipo de contratistas se elimine: "SE ACLARA QUE SE PERMITE EL TRÁNSITO EN LAS CALLES ALEDAÑAS AL PREDIO ASEGURADO PARA LOS MONTACARGAS DEL ASEGURADO HASTA UN RADIO DE 500 METROS"

RESPUESTA: NO SE SOLICITA ESA COBERTURA.

70. Se solicita a la convocante su acuerdo para modificar la CLÁUSULA DE FLUCTUACIÓN DE VALORES, a quedar: NO HABRÁ COBRO O DEVOLUCIÓN DE PRIMAS SI LOS INCREMENTOS O DECREMENTOS DE VALORES POR ALTAS O BAJAS POSTERIORES A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA ESTÁN EN UN RANGO DEL 10% DE LOS VALORES ASEGURABLES TOTALES DECLARADOS AL 100%, **SIEMPRE Y CUANDO SE DECLARE LAS ALTAS O BAJAS DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE DIO EL MOVIMIENTO**

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA

71. FAVOR DE PROPORCIONAR RELACION DE CASCOS PARA MAQUINAS MOVILES PAG 53/78

RESPUESTA: SÓLO SE CUENTA CON UN MONTACARGAS.

72. Se solicita a la convocante su acuerdo para eliminar la siguiente cláusula, "EN CASO DE SINIESTRO PROVENIENTE DE LOS RIESGOS CUBIERTOS POR ESTE CONTRATO, LA ASEGURADORA LIQUIDARA ÍNTEGRAMENTE CUALQUIER PÉRDIDA HASTA EL MONTO DE LA SUMA ASEGURADA A PRIMER RIESGO, SIN NINGUNA LIMITACIÓN DE PROPORCIONALIDAD, DEPRECIACIÓN O BAJO SEGURO, NO SE ENTREGARÁ RELACION DE BIENES, EN CASO DE SINIESTRO QUE AMERITE INDEMNIZACIÓN, LA CONVOCANTE DEMOSTRARA LA PREEXISTENCIA Y PROPIEDAD DEL BIEN O BIENES AFECTADOS"

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

73. Se solicita a la convocante su acuerdo para modificar la siguiente cláusula Errores en avalúos 10%, de acuerdo a lo siguiente: La compañía conviene que si al momento de ocurrir un siniestro indemnizable el valor del avalúo realizado por una firma especializada y el valor que realmente tengan los bienes al inicio de vigencia de esta póliza, presenta una diferencia no mayor a un 10%. No aplicara la cláusula 7° de las condiciones generales (proporción indemnizable). Es obligación del



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E141-2020
"SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES"



CIATEC

asegurado al detectar el error en el avalúo, solicitar por escrito a la compañía, el ajuste correspondiente y, en su caso pagar la prima respectiva. Lo anterior no cancela ni modifica la cláusula de proporción indemnizable.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

74. Se solicita a la convocante su acuerdo para que modificar el siguiente texto a quedar: PARA TODAS LAS SECCIONES LA REINSTALACION AUTOMATICA OPERA CON COBRO DE PRIMA.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

75. Se solicita a la convocante para su acuerdo para modificar el deducible a operar para la sección de Transporte de Carga cobertura Robo de Bulto por Entero y Robo Parcial, a quedar: 10% S.V.T.E. con mínimo de 100 UMA.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

76. Se solicita a la convocante su acuerdo para eliminar el siguiente texto: "EN LA EVENTUALIDAD DE QUE SE TUVIERA NECESIDAD DE EFECTUAR UNO O VARIOS EMBARQUES CON SUMA ASEGURADA MAYOR A LA SOLICITADA, SE AVISARÁ CON ANTICIPACIÓN A LA ASEGURADORA Y SE EMITIRÁ UNA PÓLIZA ESPECÍFICA DE EMBARQUES, APLICANDO LAS MISMAS CUOTAS Y RIESGOS DE ESTA PÓLIZA."

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

77. Se solicita a la convocante nos proporcione las medidas de seguridad con los cuales cuenta los embarques.

RESPUESTA: SERÁN LAS MEDIDAS QUE EL TRANSPORTISTA UTILICE, DE ACUERDO AL TIPO DE MERCANCÍA TRANSPORTADA.

78. Se entiende que la convocante para la sección de Transporte de Carga realizará declaraciones mensuales, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: DADO QUE LA PÓLIZA ES A PRONÓSTICO, LA CONVOCANTE NO PRESENTARÁ DECLARACIONES INFORMATIVAS.

79. En el caso de que la convocante no realice declaraciones mensuales, se solicita a la convocante su acuerdo para que se realice declaración anual de embarques realizados durante la vigencia del seguro.

RESPUESTA: EN EL AJUSTE ANUAL SE GENERARÁ LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE.

80. Se solicita a la convocante nos proporcione el número de embarques a realizar durante la vigencia del seguro.

RESPUESTA: EL AJUSTE RELACIONADO A LOS EMBARQUES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE LA PÓLIZA DE SEGURO, SERÁN AJUSTADOS AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DE ÉSTA.

81. Se solicita a la convocante nos indique el tipo de mercancía que se transporta.

RESPUESTA: EQUIPO PROPIO Y NECESARIO PROPIEDAD DE LA CONVOCANTE, SEA O NO DE SU PROPIEDAD, MIENTRAS SE ENCUENTRE BAJO SU RESPONSABILIDAD O CUSTODIA.

RC General

82. Proporcionar el Presupuesto asignado para el año 2021.

RESPUESTA: AÚN NO SE HA PUBLICADO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2021.

83. Reconfirmar que la Siniestralidad correspondiente a RC de los últimos 5 años es nula.

RESPUESTA: SE CONFIRMA.



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E141-2020
"SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES"



CIATEC

84. Confirmar el giro/actividad preciso del Asegurado.

RESPUESTA: SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIAS FÍSICAS, DE LA VIDA E INGENIERÍA PRESTADOS POR EL SECTOR PÚBLICO.

85. Proporcionar Relación de Ubicaciones incluyendo direcciones completas.

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NÚMERO DOS REALIZADA POR LA CONVOCANTE.

86. Confirmar la clase de residuos que se transportan.

RESPUESTA: LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS LO REALIZA UNA EMPRESA CERTIFICADA PARA TAL PROPÓSITO, AJENA A LA CONVOCANTE.

87. Facilitar características precisas sobre el proceso de "Remediación de sitios contaminados con hidrocarburos".

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NÚMERO TRES REALIZADA POR LA CONVOCANTE.

88. Facilitar características precisas sobre los métodos de:

89. 'Biorremediación de suelos contaminados "In Situ" (Bioventeo)'.

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NÚMERO TRES REALIZADA POR LA CONVOCANTE.

90. 'Biorremediación de suelos contaminados "On Site" (Biopila)'.

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NÚMERO TRES REALIZADA POR LA CONVOCANTE.

91. Para RC Arrendatario; indicar cuáles son las ubicaciones que requieren ampararse bajo esta cobertura.

RESPUESTA: CALLE ETA NÚMERO 302. COLONIA INDUSTRIAL DELTA. EN LA CIUDAD DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO.

92. Brindar detalles sobre el tipo de bienes que se ampararían bajo la cobertura RC Depositario.

RESPUESTA: EQUIPO ELECTRÓNICO Y DE LABORATORIO.

93. Permitir que se suprima la RC por caída de antenas.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

94. Brindar detalles sobre el tipo de equipos propiedad del Asegurado.

RESPUESTA: MUEBLES DE OFICINA, EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES, APARATOS DEPORTIVOS, CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO, EQUIPO MÉDICO, INSTRUMENTAL MÉDICO, MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL, SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, LICENCIAS Y SOFTWARES.

95. Motivo por el que se solicita incluir la cobertura de 'Unión, mezcla y transformación'.

RESPUESTA: EN LOS TRABAJOS GENERADOS POR LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PROCESOS QUE REQUIEREN LA COBERTURA ANTES DESCRITA.

96. Brindar mayores detalles sobre la cobertura de "RC Productos y Servicios".

RESPUESTA: R.C. PRODUCTOS Y SERVICIOS EN MÉXICO Y EN EL EXTRANJERO SE CONVIENE AMPARAR LAS DEMANDAS PRESENTADAS POR DICHOS PRODUCTOS Y O SERVICIOS, SEAN FUNDADAS O INFUNDADAS, Y HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LAS MISMAS, INCLUYENDO GASTOS DE DEFENSA Y PAGO DE LAS INDEMNIZACIONES CONDENATORIAS, CONFORME A LA LEGISLACIÓN APLICABLE. SUBLÍMITE DE \$30,000,000.00 EL VOLUMEN DE INGRESOS ASCIENDE A \$700,000.00 ANUALES Y LOS PRINCIPALES PAÍSES SON EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA EL TIPO DE SERVICIOS



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E141-2020
"SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES"



CIATEC

REALIZA LA CONVOCANTE SON: SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y PROCESOS DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM) ESTABLECIDA POR LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO FEDERAL, LOS PRINCIPALES PAÍSES SON EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.

97. ¿Qué tipo de productos son los que elabora el Asegurado?

RESPUESTA: SE TRATA DE SERVICIOS PARA CUALQUIER TIPO DE INDUSTRIA, COMO CERTIFICACIÓN, CALIBRACIÓN DE INSTRUMENTOS, PRUEBAS DE ESFUERZO, FÍSICAS, QUÍMICAS, POSGRADOS, ENTRE OTROS.

98. ¿Cuáles son los productos y países a los que exporta?

RESPUESTA: LOS PRINCIPALES PAÍSES SON EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA EL TIPO DE SERVICIOS REALIZA LA CONVOCANTE SON: SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y PROCESOS DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM) ESTABLECIDA POR LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO FEDERAL, LOS PRINCIPALES PAÍSES SON EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.

99. ¿Qué tipo de servicios realiza el Asegurado?

RESPUESTA: SE TRATA DE SERVICIOS PARA CUALQUIER TIPO DE INDUSTRIA, COMO CERTIFICACIÓN, CALIBRACIÓN DE INSTRUMENTOS, PRUEBAS DE ESFUERZO, FÍSICAS, QUÍMICAS, POSGRADOS, ENTRE OTROS.

100. ¿Cuáles son los servicios y en qué países del extranjero presta sus servicios?

RESPUESTA: SE TRATA DE SERVICIOS PARA CUALQUIER TIPO DE INDUSTRIA, COMO CERTIFICACIÓN, CALIBRACIÓN DE INSTRUMENTOS, PRUEBAS DE ESFUERZO, FÍSICAS, QUÍMICAS, POSGRADOS, ENTRE OTROS, LOS PRINCIPALES PAÍSES SON EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.

101. Permitir que la Reinstalación Automática de la Suma Asegurada sea con cobro de prima adicional.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

102. Permitir la aplicación de deducibles para las coberturas diferentes a RC Productos en México y el extranjero.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

103. Confirmar que se pueden anexar a la póliza las Condiciones Generales, Particulares de la Aseguradora; así como condiciones y/o exclusiones impuestas por el mercado reasegurador teniendo prelación sobre lo establecido en Bases.

RESPUESTA: ENDOSO DE PRELACIÓN: LAS CONDICIONES PARTICULARES PACTADAS EN ESTA PÓLIZA DE SEGURO, TENDRÁN PRELACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA, EN CUANTO A CONTRADICCIONES PLASMADAS EN ESTA ÚLTIMA.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa

Pregunta 1

I.6 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (página 6)

Se solicita amablemente a la convocante nos confirme el techo presupuestal para la contratación del servicio

RESPUESTA: \$1'737,000.00 PESOS.

Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa

Pregunta 2

II.10 MODELO DE CONTRATO. (Página 8)

agradeceremos a la convocante confirmar que el modelo de contrato (ANEXO III,) es de carácter informativo y solo deberá ser llenado en su totalidad en caso de resultar adjudicado, así mismo que no será motivo de descalificación el no presentarlo.

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa

Pregunta 3

(Página 16) ANEXO V.

respecto a la invitación de cadenas productivas, ¿es requisito obligatorio el estar afiliado al programa para la firma de contrato en caso de resultar adjudicados?, agradeceremos amablemente a la convocante pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO ES OBLIGATORIO.

Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa

Pregunta 4

(FORMATO 7) (página 19)

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar escrito en formato libre donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que mi representada no se encuentra dentro de esta estratificación derivado a su número empleados y el monto de sus ventas.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa

Pregunta 5

archivo Excel Siniestralidad Múltiple Empresarial ENE 2015 - JUL 2020

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme la prima pagada de los siniestros a continuación mencionados, o en su defecto confirmar si no fue procedente la reclamación.

RAMO	SUBRAMO	RIESGO	COBERTURA	INICIO DE VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA
DIVERSOS	MISCELANEOS	CRISTALES	ROTURA ACCIDENTAL DE CRISTALES (71)	01/01/2015	31/12/2015
DIVERSOS	TECNICOS	ROTURA DE MAQUINARIA	COBERTURA BÁSICA	31/07/2019	31/07/2020
CATASTROFICO	HURACAN Y GRANIZO	HIDROMETEOROLOGICO CONTENIDOS	RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS	31/07/2019	31/07/2020

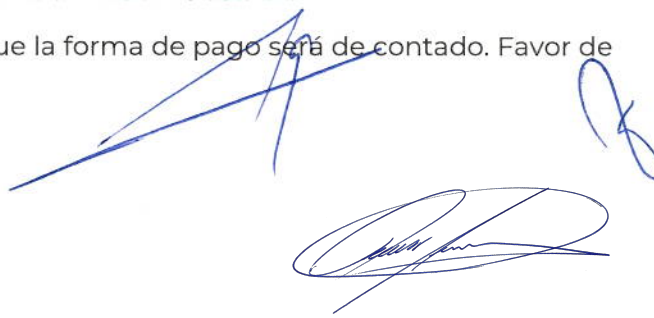
RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NÚMERO CUATRO REALIZADA POR LA CONVOCANTE.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

GMX. 1. GENERALES. Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si la compañía adjudicada podrá incluir sus condiciones generales, siempre y cuando estas no se contrapongan a lo indicado en la licitación. Favor de manifestarse al respecto.

RESPUESTA: ENDOSO DE PRELACIÓN LAS CONDICIONES PARTICULARES PACTADAS EN ESTA PÓLIZA DE SEGURO, TENDRÁN PRELACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA, EN CUANTO A CONTRADICCIONES PLASMADAS EN ESTA ÚLTIMA.

GMX. 2. GENERALES. Solicitamos a la convocante confirmar que la forma de pago será de contado. Favor de manifestarse al respecto.





CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E141-2020
"SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES"



CIATEC

RESPUESTA: EL PAGO SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS SIGUIENTES VEINTE DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA PÓLIZA Y CFDI CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA.

GMX. 3. GENERALES. Solicitamos amablemente a la Convocante nos facilite la junta de aclaraciones, el anexo técnico y las bases en formato editable. Favor de manifestarse al respecto.

RESPUESTA: SE PUBLICARÁ A TRAVÉS DE COMPRANET EN FORMATO WORD Y PDF.

GMX. 4. II. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN. Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que el apartado II.10 Modelo de Contrato solo es de carácter informativo y no es necesaria su presentación en la propuesta. Favor de manifestarse al respecto.

RESPUESTA: SE CONFIRMA, SÓLO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO.

GMX. 5. IV.3.1. DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN. Solicitamos amablemente a la convocante que el apartado IV.3.1.8 sólo aplica para MiPymes; y en caso de no entrar en esta clasificación, bastará con presentar un manifiesto de no mi pyme para cumplir con el requisito. Favor de manifestarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

GMX. 6. VII. FORMATOS Y ANEXOS. Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que el apartado VII.2 Relación de Anexos. El Anexo III, Anexo IV, Anexo V y Anexo VI son de carácter informativo y el no presentarlos en la proposición no será motivo de desecharla. Favor de manifestarse al respecto.

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

GMX. 7. PARTIDA I. ANEXO I. SECCIÓN I EDIFICIO Y CONTENIDOS. Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que los deducibles para terremoto y erupción volcánica y fenómenos hidrometeorológicos, aplicara sobre lo indicado por la tarifa AMIS, la cual indica un porcentaje dependiendo la zona sísmica, aplicándola sobre la estructura del edificio y/o contenidos por separado. Favor de manifestarse al respecto.

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

GMX. 8. PARTIDA I. ANEXO I. SECCIÓN I EDIFICIO Y CONTENIDOS. Solicitamos amablemente a la convocante informar si los edificios a asegurar son propios o arrendados. Favor de manifestarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NÚMERO DOS REALIZADA POR LA CONVOCATORIA.

GMX. 9. PARTIDA I. ANEXO I. SECCIÓN I EDIFICIO Y CONTENIDOS. Se sugiere a la convocante que la cobertura de derrame de protecciones contra incendio opere con un sublímite de \$3,500,000.00 M.N. Favor de manifestarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

GMX. 10. PARTIDA I. ANEXO I. SECCIÓN I EDIFICIO Y CONTENIDOS. Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que el límite de \$500,000.00 M.N. para bienes en cuartos fríos, opera como sublímite del límite máximo de responsabilidad. Favor de manifestarse al respecto.

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

GMX. 11. PARTIDA I. ANEXO I. SECCIÓN III. ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO. Solicitamos amablemente a la convocante informar las medidas de seguridad para los bienes que se utilizan para participar en ferias o exposiciones. Favor de manifestarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE PRESENTAR SU PROPUESTA CONFORME A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA.

GMX. 12. PARTIDA I. ANEXO I. SECCIÓN VI. EQUIPO ELECTRONICO. Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que la suma asegurada a primer riesgo de la cobertura de equipo electrónico es de \$128,167,353.83 M.N. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE CONFIRMA.



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E141-2020
"SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES"



CIATEC

GMX. 13. PARTIDA I. ANEXO I. SECCIÓN VI. EQUIPO ELECTRONICO. Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que las siguientes coberturas operan como sublímite del límite máximo de responsabilidad. Favor de pronunciarse al respecto.

PORTADORES EXTERNOS DE DATOS APLICABLE AL RAMO DE EQUIPO ELECTRÓNICO SECCIÓN "B"	\$ 100,000.00 M.N.
INCREMENTO EN EL COSTO DE OPERACIÓN APLICABLE AL RAMO DE EQUIPO ELECTRÓNICO	6 MESES DE INDEMNIZACIÓN CON SUBLÍMITE DE \$5,000,000.00 M.N.
EQUIPO MÓVIL DENTRO DE EQUIPO ELECTRÓNICO	\$ 2,000,000.00 M.N.
EQUIPO MÓVIL EN EL EXTRANJERO	\$ 200,000.00 M.N.
GASTOS EXTRAS Y FLETE AÉREO	10% DE LA RECLAMACIÓN CON MÁXIMO DE \$ 500,000.00 M.N.

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

GMX. 14. PARTIDA I. ANEXO I. SECCIÓN VII. ROTURA DE MAQUINARIA, CALDERAS Y RECIPIENTES SUJETOS A PRESIÓN. Solicitamos amablemente que la cobertura de Calderas y R.S.A.P., operan de manera independiente, cada una con un límite máximo de responsabilidad de \$15,000,000.00 M.N., esto derivado a que la cobertura de R.S.A.P. no es materia de cobertura de Rotura de Maquinaria. Favor de manifestarse al respecto.

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

GMX. 15. PARTIDA I. ANEXO I. SECCIÓN VII. ROTURA DE MAQUINARIA, CALDERAS Y RECIPIENTES SUJETOS A PRESIÓN. Solicitamos amablemente a la convocante proporcionar relación de bienes informando valores al 100%. Favor de manifestarse al respecto.

RESPUESTA: LAS PÓLIZAS DE CALDERAS Y RECIPIENTES SUJETOS A PRESIÓN Y DE ROTURA DE MAQUINARIA, SON PÓLIZAS BLANKET, ES DECIR, NO SE PROPORCIONARÁ RELACIÓN DE EQUIPO, EN CASO DE SINIESTRO QUE AMERITE INDEMNIZACIÓN, LA CONVOCANTE DEMOSTRARA LA PREEXISTENCIA Y PROPIEDAD DEL BIEN O BIENES AFECTADOS.

GMX. 16. PARTIDA I. ANEXO I. SECCIÓN VII. ROTURA DE MAQUINARIA, CALDERAS Y RECIPIENTES SUJETOS A PRESIÓN. Solicitamos amablemente a la convocante de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, proporcionar los 5 valores más altos. Favor de manifestarse al respecto.

RESPUESTA: SE PROPORCIONA LISTADO.

O	DESCRIPCIÓN	FECHA	LOCALIZACIÓN	COSTO
1	WLK-IN CHAMBER CAMARA TECNICA	11/12/2013	LABORATORIO AIRBAGS (EDIF A)	11,836,709.15
2	EQUIPO SISTEMA DE CORMATOGRAFIA IONICA	10/11/2016	LABORATORIO AMBIENTAL (EDIF B)	3,244,840.94
3	IMPRESORA 3D	06/11/2014	DISEÑO (EDIF D)	3,220,179.94
4	CROMATOGRAFO DE GASES	19/07/2013	LAB DE PRUEBAS QUIMICAS (EDIF D)	2,815,816.34
5	EQUIPO DE SUPERCOMPUTO	31/07/2014	SITE BIBLIOTECA D1-20-A (EDIF D)	2,586,206.90
6	ANALIZADOR DINAMICO	09/12/2014	LABORATORIO DE POLIMEROS (EDIF B)	2,478,401.20
7	CROMATOGRAFO DE GASES	19/07/2013	LAB DE PRUEBAS QUIMICAS (EDIF D)	2,458,600.99
8	SISTEMA DE DESORCION TERMICA	13/10/2014	LAB DE PRUEBAS QUIMICAS (EDIF D)	2,254,388.90
9	SWITCH CISCO	28/12/2012	SITE A1-39A (EDIF A)	2,097,615.00
10	CAMARA DE VIDEO DE ALTA VELOCIDAD	02/12/2016	LABORATORIO AIRBAGS (EDIF A)	2,056,879.71

GMX. 17. PARTIDA 2. PÓLIZA DE SEGURO DE TRANSPORTE DE BIENES. Solicitamos amablemente a lo convocante excluir las coberturas de "guerra a flote" y "guerra aérea"; derivado a que éstas son propias de la cobertura de terrorismo. Favor de manifestarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-EI41-2020
"SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES"



CIATEC

PREGUNTAS EFECTUADAS POR MAPFRE, S.A.

- 1. MAPFRE MÉXICO, S.A, GENERAL.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PROPORCIONE UNA COPIA DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO EDITABLE (WORD), A LOS CORREOS (JOALDANA@MAPFRE.COM.MX; ALROLDAN@MAPFRE.COM.MX) ESTO CON LA FINALIDAD DE PLASMAR TODAS Y CADA UNO DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES A NUESTRA PROPUESTA O COMPARTIRLA ATRAVÉS DE COMPRANET. **FAVOR DE CONFIRMAR.**

RESPUESTA: EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ PUBLICADA A TRAVÉS DE COMPRANET, TANTO EN FORMATO WORD COMO PDF, SIN EMBARGO, NO SE ENVIARÁ A CORREOS ESPECÍFICOS, POR LO QUE DEBERÁN CONSULTARLA Y DESCARGARLA A TRÁVES DE LA PLATAFORMA MENCIONADA.

- 2. MAPFRE MÉXICO, S.A, GENERAL.** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS RESOLUCIONES CUARTA, QUINTA Y DÉCIMA TERCERA DE LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CON FECHA 19 DE JULIO DE 2012, ACTUALMENTE ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 4 DE ABRIL DE 2013 Y QUE ENTRO EN VIGOR EL PASADO 4 DE ABRIL DE 2015, LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE CUALQUIER TIPO, DEBEMOS INTEGRAR UN EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATANTE PREVISTA EN DICHA RESOLUCIÓN, POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, SE ENTREGARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO PARA QUE PUEDA PROCEDER A LA EMISIÓN Y ENTREGA DE LA PÓLIZA REFERIDA, COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: SOLICITUD CON DATOS GENERALES, ACTA CONSTITUTIVA Y/O TESTIMONIO QUE ACREDITE SU EXISTENCIA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO, DECRETO DE CREACIÓN, ESTATUTO CONSTITUTIVO, NOMBRAMIENTO O PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, COMPROBANTE DE DOMICILIO MENOR A TRES MESES, CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL, FORMATO PROPIO DEL LICITANTE ADJUDICADO. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE GANADOR.

- 3. MAPFRE MÉXICO, S.A, PÁGINA 05, 1.4 PERIODO DE LA CONTRATACIÓN.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA DE ESTE PROCEDIMIENTO ES A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE OCTUBRE DE 2020 Y HASTA LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE OCTUBRE DE 2021. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

- 4. MAPFRE MÉXICO, S.A, PÁGINA 06, 1.9 ELABORACIÓN DEL MANIFIESTO DE VÍNCULO O RELACIONES QUE DEBERÁN FORMULAR LOS LICITANTES PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.** ENTENDEMOS QUE CUMPLIMOS CON ESTE PUNTO PRESENTANDO EL FORMATO 8, QUE SE ENCUENTRA EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

5. **MAPFRE MÉXICO, S.A, PÁGINA 07, COTIZACIÓN DE LOS SERVICIOS.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE TRATA DE 2 PARTIDAS PARA ESTE PROCEDIMIENTO Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTAR COSTO PARA ALGUNO DE ESTAS, **FAVOR DE CONFIRMAR.**

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

6. **MAPFRE MÉXICO, S.A, PÁGINA 08, II.14 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.** ENTENDEMOS QUE ESTA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SOLO SERÁ ENTREGADA POR EL LICITANTE ADJUDICADO A CUALQUIERA DE LAS DOS PARTIDAS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN. **FAVOR DE CONFIRMAR.**

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

7. **MAPFRE MÉXICO, S.A, PÁGINA 11, C) MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA.** ENTENDEMOS QUE SI POR ALGÚN MOTIVO LA JUSTA DE ACLARACIONES SE POSPONE O SE ALARGA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, Y DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES SE PODRÁ MODIFICAR ASPECTOS DE ESTA CONVOCATORIA A MÁS TARDAR EL SÉPTIMO DÍA NATURAL PREVIO AL ACTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. **FAVOR DE CONFIRMAR.**

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

8. **MAPFRE MÉXICO, S.A, PÁGINA 15, B) FIRMA DE CONTRATO.** ENTENDEMOS QUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITA EN ESTE PUNTO, SOLO SERÁ ENTREGADA POR EL LICITANTE O LICITANTES ADJUDICADOS A ESTE PROCEDIMIENTO, **FAVOR DE CONFIRMAR.**

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

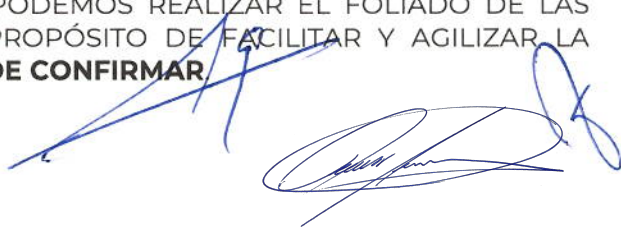
9. **MAPFRE MÉXICO, S.A, PÁGINA 19, IV.3 DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICION, PUNTO IV.3.1.8.** AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON ESTE PUNTO, ENTREGANDO ESCRITO LIBRE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL INDICANDO EL SIGUIENTE TEXTO: "MANIFIESTO; QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE ESTRATIFICACIÓN CONFORME A LOS RANGOS ESTABLECIDOS PARA LA DETERMINACIÓN DE MIPYME, MENCIONADOS EN ESTE PUNTO YA QUE POR EL VOLUMEN DE SUS VENTAS Y NÚMERO DE EMPLEADOS SE DETERMINA EMPRESA GRANDE". **FAVOR DE CONFIRMAR.**

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

10. **MAPFRE MÉXICO, S.A, PÁGINA 19, IV.3 DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICION, PUNTO IV.3.2.1.** CUMPLIMOS CON ESTE PUNTO REALIZANDO LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DE LOS SERVICIOS", ADEMÁS DE LOS CAMBIOS GENERADOS POR LA JUNTA DE ACLARACIONES. **FAVOR DE CONFIRMAR.**

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

11. **MAPFRE MÉXICO, S.A, PÁGINA 20, IV.3 IV.4 INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y ENVÍO DE PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN, INCISO C.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PODEMOS REALIZAR EL FOLIADO DE LAS PAGINA DE MANERA CONTINUA (1, 2, 3,4...), CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR Y AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN. **FAVOR DE CONFIRMAR.**





Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-E141-2020
"SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES"



CIATEC

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

- 12. MAPFRE MÉXICO, S.A, PÁGINA 30, FORMATO 3. DATOS DE CONTACTO DEL LICITANTE".** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PROPORCIONE EN ESTE FORMATO SERÁ DE PERSONAR DE MI REPRESENTADA, QUIEN DARÁ SEGUIMIENTO A TODA CLASE DE NOTIFICACIÓN. **FAVOR DE CONFIRMAR.**

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

- 13. MAPFRE MÉXICO, S.A, PÁGINA 38, FORMATO 9. PUNTOS, IV.2.1.1, IV.2.1.2, IV.2.1.3, IV.2.1.4 Y IV.2.1.5,** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EN QUE PARTE DE ESTE PROCEDIMIENTO PODEMOS ENCONTRAR ESTOS PUNTOS MENCIONADOS EN EL FORMATO 9, YA QUE AL VALIDAR LA PAGINA 19, INCISO A, NO SE ENCUENTRAN ESTOS SUB PUNTOS, YA QUE SOLO ESTÁ EL IV.2, **FAVOR DE CONFIRMAR.**

RESPUESTA: LOS NUMERALES QUE NO SE SEÑALAN SON PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, A CONTINUACIÓN SEÑALO LOS NUMERALES CORRECTOS, ASÍ COMO LOS FORMATOS QUE LES CORRESPONDEN: IV.3.2.1.1 (FORMATO 10), IV.3.2.1.2 (FORMATO 11), IV.3.2.1.3 (FORMATO 12), IV.3.2.1.4 (FORMATO LIBRE) Y IV.3.2.1.5 (FORMATO LIBRE).

- 14. CON RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR, EN CASO DE QUE SE REQUIERA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, ROGAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTOS DOCUMENTOS SERÁN EN FORMATO LIBRE, FAVOR DE CONFIRMAR.**

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NÚMERO CINCO REALIZADA POR LA CONVOCANTE.

- 15. MAPFRE MÉXICO, S.A, PÁGINA 60, ANEXO II.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE NO PARTICIPAR EN ALGUNA DE LAS 2 PARTIDAS, PODREMOS PONER LA LEYENDA **"NO COTIZA"**, EN LOS RECUADROS DEL DETALLE DE COSTO DE LA PARTIDA DE ESTE ANEXO. **FAVOR DE CONFIRMAR.**

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

- 16. MAPFRE MÉXICO, S.A, PÁGINA 61, ANEXO III PROPUESTA ECONÓMICA.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NO PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, **FAVOR DE CONFIRMAR.**

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

- 17. MAPFRE MÉXICO, S.A, PÁGINA 72, ANEXO IV NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO. (OCDE).** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NO PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, **FAVOR DE CONFIRMAR.**

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

- 18. MAPFRE MÉXICO, S.A, PÁGINA 75, ANEXO V SOLICITUD DE AFILIACIÓN A CADENAS PRODUCTIVAS.** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NO PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, **FAVOR DE CONFIRMAR.**

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

19. **MAPFRE MÉXICO, S.A, PÁGINA 77, ANEXO VI "ENCUESTA DE TRANSPARENCIA".** SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NO PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, **FAVOR DE CONFIRMAR.**

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

PREGUNTAS TECNICAS.

PARTIDA 1

20. **MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, GENERAL.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE PODRÁN INCLUIR LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA SIEMPRE Y CUANDO ESTAS NO SE CONTRAPONGAN A LO ESTIPULADO EN EL ANEXO TÉCNICO, **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: ENDOSO DE PRELACIÓN: LAS CONDICIONES PARTICULARES PACTADAS EN ESTA PÓLIZA DE SEGURO, TENDRÁN PRELACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA ASEGURADORA ADJUDICADA, EN CUANTO A CONTRADICCIONES PLASMADAS EN ESTA ÚLTIMA.

21. **MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, GENERAL.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA RELACIÓN A DETALLE DE LA SINIESTRALIDAD DE CADA UNA DE LAS COBERTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, CONSIDERANDO LO SIGUIENTE; MONTO PAGADO, MONTO PENDIENTE, RESERVAS, FECHA DE OCURRIDO, ETC; **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NÚMERO TRES REALIZADA POR LA CONVOCANTE.

22. **MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, GENERAL.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE TRATA DE UNA SOLA UBICACIÓN, **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NÚMERO DOS REALIZADA POR LA CONVOCANTE.

23. **MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, GENERAL.** DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL DOMICILIO DE LAS UBICACIONES, ASÍ COMO SUMAS ASEGURADAS DE LAS MISMAS, DESGLOSANDO POR EDIFICIOS Y CONTENIDOS, **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NÚMERO DOS REALIZADA POR LA CONVOCANTE. LA SUMA ASEGURADA DE TODAS LAS UBICACIONES ES EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD A PRIMER RIESGO QUE SE INDICA EN EL ANEXO I DE LA CONVOCATORIA.

24. **MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, GENERAL.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE, LA FORMA DE ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA, **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: SE RATIFICA.

25. **MAPFRE MÉXICO, S.A, GENERAL.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE PARA LAS PARTIDAS 1, 2, LA EXCLUSIÓN DE "TERRORISMO, SABOTAJE Y DESAPARICIÓN MISTERIOSA" Y ASÍ MISMO CONFIRME QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL EXCLUIR ESTE RIESGO, **FAVOR DE MANIFESTARSE.**



RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

- 26. MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, GENERAL.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LA REINSTALACIÓN DE SUMA ASEGURADA CORRESPONDERÁ CON SU RESPECTIVO COBRO DE PRIMA Y HASTA UN 10% EN TODAS LAS SECCIONES SOLICITADAS DE AMBAS PARTIDAS, **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

- 27. MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, INCENDIO.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE Y CONFIRME LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN, QUE LOS DEDUCIBLES Y COASEGUROS PARA TERREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA Y RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS SEAN DE ACUERDO A LO PUBLICADO POR AMIS (SOBRE LA ESTRUCTURA Y ZONA AFECTADA), CON LA FINALIDAD DE OFRECER UN COSTO MÁS COMPETITIVO PARA LA LICITANTE, **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

- 28. MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, RC CONTAMINACIÓN.** SE SOLICITA AMABLEMENTE LA CONVOCANTE INDIQUE CUAL ES EL OBJETO DE LA COBERTURA, ASÍ COMO SU ALCANCE, **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NÚMERO TRES REALIZADA POR LA CONVOCANTE.

- 29. MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, RC CONTAMINACIÓN.** SE SOLICITA AMABLEMENTE LA CONVOCANTE INDIQUE SI CUENTA CON UN PROTOCOLO PARA LA MITIGACIÓN O CONFINAMIENTO ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD DE DERRAME DE HIDROCARBUROS, **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NÚMERO TRES REALIZADA POR LA CONVOCANTE.

- 30. MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, RC CONTAMINACIÓN.** SE SOLICITA AMABLEMENTE LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LA COBERTURA OPERARA DE MANERA SÚBITA E IMPREVISTA, **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NÚMERO TRES REALIZADA POR LA CONVOCANTE.

- 31. MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, RC PRODUCTOS.** SE SOLICITA AMABLEMENTE LA CONVOCANTE INDIQUE O PROPORCIONE EL LISTADO DE PRODUCTOS QUE SERÁN AMPARADOS BAJO ESTA COBERTURA, **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y PROCESOS DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM) ESTABLECIDA POR LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO FEDERAL, LOS PRINCIPALES PAÍSES SON EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.

- 32. MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, RC PRODUCTOS.** SE SOLICITA AMABLEMENTE LA CONVOCANTE PROPORCIONE LOS MONTOS Y PORCENTAJES RESPECTO AL VOLUMEN DE INGRESOS POR PAÍS, **FAVOR DE MANIFESTARSE.**





CONACYT

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-EI41-2020
"SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES"



CIATEC

RESPUESTA: R.C. PRODUCTOS Y SERVICIOS EN MÉXICO Y EN EL EXTRANJERO SE CONVIENE AMPARAR LAS DEMANDAS PRESENTADAS POR DICHS PRODUCTOS Y O SERVICIOS, SEAN FUNDADAS O INFUNDADAS, Y HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LAS MISMAS, INCLUYENDO GASTOS DE DEFENSA Y PAGO DE LAS INDEMNIZACIONES CONDENATORIAS, CONFORME A LA LEGISLACIÓN APLICABLE. SUBLÍMITE DE \$30,000,000.00 EL VOLUMEN DE INGRESOS ASCIENDE A \$700,000.00 ANUALES Y LOS PRINCIPALES PAÍSES SON EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA EL TIPO DE SERVICIOS REALIZA LA CONVOCANTE SON: SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y PROCESOS DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM) ESTABLECIDA POR LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO FEDERAL, LOS PRINCIPALES PAÍSES SON EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.

- 33. MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, EQUIPO ELECTRONICO,** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA RELACIÓN DE BIENES DE EQUIPO ELECTRÓNICO, INFORMANDO EL VALOR DE LOS MISMOS, **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: LA PÓLIZA DE EQUIPO ELECTRÓNICO ES UNA PÓLIZA BLANKET, ES DECIR, NO SE PROPORCIONARÁ RELACIÓN DE EQUIPO, EN CASO DE SINIESTRO QUE AMERITE INDEMNIZACIÓN, LA CONVOCANTE DEMOSTRARA LA PREEXISTENCIA Y PROPIEDAD DEL BIEN O BIENES AFECTADOS.

- 34. MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, EQUIPO ELECTRONICO,** DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS PROPORCIONE LOS 10 BIENES DE MAYOR VALOR, ASÍ COMO SU SUMA ASEGURADA, **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: SE PROPORCIONA LISTADO.

O	DESCRIPCIÓN	FECHA	LOCALIZACION	COSTO
1	WLK-IN CHAMBER CAMARA TECNICA	11/12/2013	LABORATORIO AIRBAGS (EDIF A)	11,836,709.15
2	EQUIPO SISTEMA DE CROMATOGRAFIA IONICA	10/11/2016	LABORATORIO AMBIENTAL (EDIF B)	3,244,840.94
3	IMPRESORA 3D	06/11/2014	DISEÑO (EDIF D)	3,220,179.94
4	CROMATOGRAFO DE GASES	19/07/2013	LAB DE PRUEBAS QUIMICAS (EDIF D)	2,815,816.34
5	EQUIPO DE SUPERCOMPUTO	31/07/2014	SITE BIBLIOTECA D1-20-A (EDIF D)	2,586,206.90
6	ANALIZADOR DINAMICO	09/12/2014	LABORATORIO DE POLIMEROS (EDIF B)	2,478,401.20
7	CROMATOGRAFO DE GASES	19/07/2013	LAB DE PRUEBAS QUIMICAS (EDIF D)	2,458,600.99
8	SISTEMA DE DESORCION TERMICA	13/10/2014	LAB DE PRUEBAS QUIMICAS (EDIF D)	2,254,388.90
9	SWITCH CISCO	28/12/2012	SITE A1-39A (EDIF A)	2,097,615.00
10	CAMARA DE VIDEO DE ALTA VELOCIDAD	02/12/2016	LABORATORIO AIRBAGS (EDIF A)	2,056,879.71

- 35. MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, ROTURA DE MAQUINARIA,** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR RELACIÓN DE BIENES DE ROTURA DE MAQUINARIA, INFORMANDO EL VALOR DE LOS MISMOS, **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: LA PÓLIZA DE ROTURA DE MAQUINARIA, ES UNA PÓLIZA BLANKET, ES DECIR, NO SE PROPORCIONARÁ RELACIÓN DE EQUIPO, EN CASO DE SINIESTRO QUE AMERITE INDEMNIZACIÓN, LA CONVOCANTE DEMOSTRARA LA PREEXISTENCIA Y PROPIEDAD DEL BIEN O BIENES AFECTADOS.

- 36. MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, ROTURA DE MAQUINARIA,** DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS PROPORCIONE LOS 10 BIENES DE MAYOR VALOR, ASÍ COMO SU SUMA ASEGURADA, **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: SE PROPORCIONA LISTADO.



CONACYT

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-EI41-2020
"SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES"



CIATEC

O	DESCRIPCIÓN	FECHA	LOCALIZACIÓN	COSTO
1	WLK-IN CHAMBER CAMARA TECNICA	11/12/2013	LABORATORIO AIRBAGS (EDIF A)	11,836,709.15
2	EQUIPO SISTEMA DE CORMATOGRAFIA IONICA	10/11/2016	LABORATORIO AMBIENTAL (EDIF B)	3,244,840.94
3	IMPRESORA 3D	06/11/2014	DISEÑO (EDIF D)	3,220,179.94
4	CROMATOGRAFO DE GASES	19/07/2013	LAB DE PRUEBAS QUIMICAS (EDIF D)	2,815,816.34
5	EQUIPO DE SUPERCOMPUTO	31/07/2014	SITE BIBLIOTECA D1-20-A (EDIF D)	2,586,206.90
6	ANALIZADOR DINAMICO	09/12/2014	LABORATORIO DE POLIMEROS (EDIF B)	2,478,401.20
7	CROMATOGRAFO DE GASES	19/07/2013	LAB DE PRUEBAS QUIMICAS (EDIF D)	2,458,600.99
8	SISTEMA DE DESORCION TERMICA	13/10/2014	LAB DE PRUEBAS QUIMICAS (EDIF D)	2,254,388.90
9	SWITCH CISCO	28/12/2012	SITE A1-39A (EDIF A)	2,097,615.00
10	CAMARA DE VIDEO DE ALTA VELOCIDAD	02/12/2016	LABORATORIO AIRBAGS (EDIF A)	2,056,879.71

37. MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, DINERO Y VALORES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON LAS QUE CUENTA CADA UNA DE LAS UBICACIONES QUE SERÁN CUBIERTAS BAJO ESTA COBERTURA (EJEMPLO; CCTV, VIGILANCIA, ETC.), **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON LAS QUE CUENTA SON: HIDRANTES, EXTINGUIDORES, SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMOS, SERVICIO DE VIGILANCIA 24 HORAS, CIRCUITO CERRADO DE TV, SERVICIO DE RECOLECCIÓN PROGRAMADA DE RESIDUOS PELIGROSOS, SERVICIO PREVENTIVO A LA INFRAESTRUCTURA, MAQUINARÍA Y EQUIPAMIENTO, COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE.

38. MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, ROTURA DE CRISTALES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE ANEXAR LA SIGUIENTE LEYENDA, "NO CUBRE LA PÉRDIDA O DAÑOS MATERIALES A CRISTALES DE ESPESOR MENOR A 4MM, DAÑOS POR RASPADURAS, RALLADURAS U OTROS DEFECTOS SUPERFICIALES (GRAFITIS) Y TERRORISMO", **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

39. MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, ROBO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE PARA ESTA SECCIÓN LA EXCLUSIÓN DE "TERRORISMO, SABOTAJE Y DESAPARICIÓN MISTERIOSA", **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

PARTIDA 2

40. MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, TRANSPORTES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE PARA ESTA PÓLIZA LA EXCLUSIÓN DE "TERRORISMO, SABOTAJE Y DESAPARICIÓN MISTERIOSA", **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

41. MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, TRANSPORTES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INFORMAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE DE LOS BIENES, **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: SERÁN LAS MEDIDAS QUE EL TRANSPORTISTA UTILICE, DE ACUERDO AL TIPO DE MERCANCÍA TRANSPORTADA.

42. MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, TRANSPORTES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PODRÁ SUJETARSE A LA CLÁUSULA DE LIMITACIÓN DE COBERTURA DE LAS CONDICIONES DE MI REPRESENTADA, **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-03890G999-EI41-2020
"SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES"



CIATEC

43. MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, TRANSPORTES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR LA MODIFICACIÓN EN LOS DEDUCIBLES TENIENDO UN MÍNIMO DE 110 UMA, **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

44. MAPFRE MÉXICO, S.A, ANEXO I, TRANSPORTES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, LA ANTIGÜEDAD DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO ASÍ COMO DEMÁS CONTENIDOS TIENEN UNA ANTIGÜEDAD MENOR A 15 AÑOS, **FAVOR DE MANIFESTARSE.**

RESPUESTA: EL 84% DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO, ASÍ COMO DEMÁS CONTENIDOS, TIENEN UNA ANTIGÜEDAD MENOR A 15 AÑOS.

DESPUÉS DE DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN ENVIADA POR LOS LICITANTES A TRAVÉS DE COMPRANET, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE LES OTORGA A LOS LICITANTES UN PLAZO MÁXIMO DE SEIS (6) HORAS PARA FORMULAR LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR MEDIO DE COMPRANET. VENCIDO ESTE PLAZO SE DARÁ RESPUESTA A LOS NUEVOS CUESTIONAMIENTOS EN CASO DE QUE EXISTAN. POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO, ESTE ACTO SE SUSPENDE EN ESTE MOMENTO SIENDO LAS 14:05 HORAS, PARA REANUDARSE A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2020.

SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2020, EN LAS INSTALACIONES DE CIATEC, A.C.; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE CONTINUAR CON LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO.

A TRAVÉS DEL APARTADO DE MENSAJES RECIBIDOS, EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET, NO SE RECIBIERON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RESPECTO A LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE MUESTRA EN PANTALLA:

Procedimiento : 1024832 - SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES

Expediente 2164998- SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 22/10/2020 10:00:00 a. m.

*** Vigente

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Crear Elemento

Introduzca el filtro para filtrar por:

Remite	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 MAPFRE MEXICO SA	14/10/2020 09:43 a. m.	Escrito de Junta de Aclaraciones y Escrito de Interés.	14/10/2020 02:49 p. m.	14/10/2020 02:49 p. m.	
2 GRUPO MEXICANO DE SEGUROS SA DE CV	13/10/2020 05:48 p. m.	PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES	14/10/2020 02:48 p. m.	14/10/2020 02:48 p. m.	
3 GRUPO MEXICANO DE SEGUROS SA DE CV	13/10/2020 05:45 p. m.	INTERÉS DE PARTICIPAR	14/10/2020 02:47 p. m.	14/10/2020 02:47 p. m.	
4 SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO INBURSA	13/10/2020 01:13 p. m.	Junta de aclaraciones Seguros Inbursa	13/10/2020 01:48 p. m.	13/10/2020 01:48 p. m.	
5 SEGUROS ATLAS SA	13/10/2020 09:40 a. m.	Escrito de Interés y Preguntas de Seguros Atlas, S.A.	13/10/2020 01:49 p. m.	13/10/2020 01:49 p. m.	

Total 5

Página 1 de 1

EN RAZÓN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, EN ESTE ACTO SE DA A CONOCER EL NUEVO CALENDARIO DE LOS EVENTOS SUBSECUENTES DE ESTA LICITACIÓN, QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

ACTO	FECHA	HORA
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	VIENES 23 DE OCTUBRE DE 2020	10:00 HORAS
PUBLICACIÓN DEL FALLO	MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2020	13:00 HORAS

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL CIATEC, SITO EN CALLE OMEGA NÚMERO 201, COLONIA INDUSTRIAL DELTA, EN LA CIUDAD DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://compranet.hacienda.gob.mx>

NO EXISTIENDO MÁS ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES Y NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 11:31 HORAS, DEL DÍA VIERNES 16, DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

ESTA ACTA CONSTA DE 30 HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. EDUARDO AGUILAR PADILLA.	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.	
LIC. ERIKA SALDÍVAR GODÍNEZ.	RESPONSABLE DE LICITACIONES Y CONTRATOS.	
MTRO. RUBÉN OMAR JIMENEZ OLIVARES.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CIATEC, A. C.	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LA-03890G999-E141-2020

Informe de auditoría final

2020-10-16

Fecha de creación:	2020-10-16
Por:	Adobe 8 Ciatec (adobe8@ciatec.mx)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAhp9o8nHNpMBIs6qyk9t9rug38h4qdexw

Historial de “ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LA-03890G999-E141-2020”

-  Adobe 8 Ciatec (adobe8@ciatec.mx) ha creado el documento.
2020-10-16 - 16:11:50 GMT- Dirección IP: 201.132.169.9.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Rubén Omar Jiménez Olivares (rjimenez@ciatec.mx) para su firma.
2020-10-16 - 16:15:02 GMT
-  Rubén Omar Jiménez Olivares (rjimenez@ciatec.mx) ha visualizado el correo electrónico.
2020-10-16 - 16:22:42 GMT- Dirección IP: 66.102.6.150.
-  Rubén Omar Jiménez Olivares (rjimenez@ciatec.mx) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-10-16 - 16:59:57 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 187.193.125.142.
-  Acuerdo completado.
2020-10-16 - 16:59:57 GMT